



Certuche Abogados Asociados

Registros de marcas, franquicias e invima

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Signos distintivos

E. S. D

ANDRES EDUARDO OSPINA VESGA, como aparece al pie de su firma, mayor de edad y vecino de la ciudad de Cali, obrando en nombre y representación de la empresa **DESARROLLADORA DE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.** manifiesto por medio de este documento que confiero poder especial, pero amplio y suficiente a la Doctora **AIDA LUCIA CERTUCHE CANDELO** mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Cali identificada con cédula de ciudadanía No 31.965.344 expedida en Cali con Tarjeta Profesional No. 104.669 del Consejo Superior de la Judicatura, para que inicie y lleve hasta su culminación todos los trámites de propiedad intelectual que la empresa requiera.

La apoderada queda ampliamente facultada para el cabal, esmerado y diligente cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, interponer recursos, presentar y contestar oposiciones desistir, transigir, recibir, sustituir, en los mismos términos en que aquí se les confiere el presente mandato, reasumirlo y en general les otorgo todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Señor Jefe,

ANDRES EDUARDO OSPINA VESGA

C.C. No. 94449197

Acepto.

AIDA LUCIA CERTUCHE CANDELO

C.C. No. 31.965.344 de Cali

TP No. 104.669 del C.S.J.